

Loja 19 de febrero del 2016

Señor LUIS HUMBERTO TENECELA ORDÓÑEZ GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ANDINAEXPRESS S.A. RENTA CAR
Ciudad.-

De mi especial consideración:

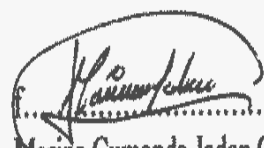
MARINA CUMANDA JADAN CHIMBO portadora de la cédula de ciudadanía No. 1103377329, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de CINCUENTA acciones que tengo en la COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. RENTACAR en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que la realicé el día 18 de febrero del 2016 a favor del señor FLORESMILO CHAMBA portador de la cédula 1100436672, de nacionalidad ecuatoriana.

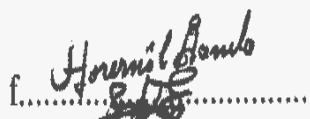
Aclaro que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del señor FLORESMILO CHAMBA en el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.



Marina Cumanda Jadan Chimbo
CEDENTE



Floresmilo Chamba
CESIONARIO

Loja, 19 febrero del 2016

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LA PROVINCIA DE LOJA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luis Humberto Tenecela Ordóñez en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑIA ANDINAEXPRESS S. A. RENTA CAR ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de CINCUENTA acciones que a continuación le comunico.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Jadan Chimbo	Chamba	cincuenta	un dólar	NACIONAL
Marina Cumanda	Floresmilo	Valor nominal	Valor total del A/S	
C.C. 1103377329	1100436672	un dólar	cincuenta dólares	

Dejo constancia que la presente transferencia de acciones se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas con fecha 19 de febrero del año 2016, de esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.

f.....
Luis Humberto Tenecela Ordóñez
GERENTE GENERAL